



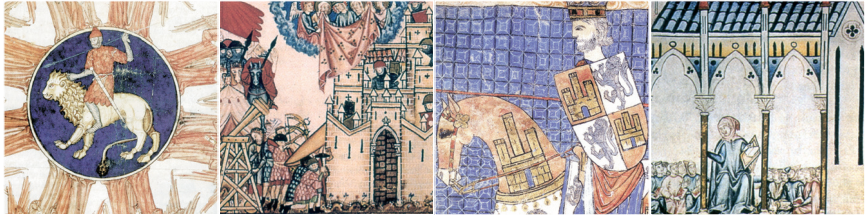
CÁTEDRA
ALFONSO X EL SABIO
CASTILLO D SAN MARCOS



ALCANATE

REVISTA DE ESTUDIOS ALFONSIÉS

VOLUMEN XI
2018-2019



Caballero

ALCANATE

REVISTA DE ESTUDIOS
ALFONSÍES
XI

2018-2019

DIRECTOR:

Dr. Manuel González Jiménez (Universidad de Sevilla, España)

SECRETARIO DE REDACCIÓN:

Dr. Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid, España)

SECRETARIO TÉCNICO DE REDACCIÓN:

D. Javier E. Jiménez López de Eguileta (Universidad de Sevilla, España)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. Rafael Sánchez Saus (Universidad de Cádiz, España)

Dr. Manuel García Fernández (Universidad de Sevilla, España)

Dr. Rafael Cano Aguilar (Universidad de Sevilla, España)

D. Luis Suárez Ávila (Instituto Seminario Menéndez Pidal, Madrid, España)

CONSEJO ASESOR

Dr. Carlos Alvar (Universidad de Alcalá de Henares, España)

Dr. Vicens Beltrán (Universidad de Barcelona, España)

Dr. Rafael Cómez Ramos (Universidad de Sevilla, España)

Dra. Ana Domínguez (Universidad Complutense de Madrid, España)

Dr. Luís Miguel Duarte (Universidade de Porto, Portugal)

Dr. Inés Fernández-Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid, España)

Dra. María Estela González de Fauve (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Dr. Ariel Guiance (CONICET – Universidad de Córdoba, Argentina)

Dr. Aquilino Iglesia Ferreirós (Universidad de Barcelona, España)

Dr. Alfonso Franco Silva (Universidad de Cádiz, España)

Dr. Philippe Josserand (Université de Nantes, Francia)

Dr. Miguel Ángel Ladero Quesada (Universidad Complutense de Madrid, España)

Dr. Peter Linehan (Saint John's College, Cambridge, Reino Unido)

Dr. Georges Martin (École Normal Supérieure Lettres et Sciences Humaines, Lyon, Francia)

Dr. Félix Martínez Llorente (Universidad de Valladolid, España)

Dr. Pascual Martínez Sopena (Universidad de Valladolid, España)

Dr. Joseph K. O'Callaghan (Forham University, New York, Estados Unidos de América)

Dr. Luis Filipe Oliveira (Universidade do Algarve, Portugal)

Dr. Stephen Parkinson (Oxford University – Taylor Institution, Reino Unido)

Dra. Paula Pinto (Universidade de Porto, Portugal)

Dr. Martín Ríos Saloma (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

Dr. Teófilo Ruiz (University of California, Estados Unidos de América)

Dr. Nicasio Salvador Miguel (Universidad Complutense de Madrid, España)

Dr. Ismael Sánchez de la Cuesta (Real Conservatorio de Madrid, España)

Dra. Nieves Sánchez González de Herrero (Universidad de Salamanca, España)

Dra. Connie Scarborough (Texas Tech University, Estados Unidos de América)

Dr. Giuseppe di Stefano (Università di Pisa, Italia)

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad, ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso de la Cátedra Alfonso X el Sabio y la Editorial Universidad de Sevilla

Ética en la publicación. La revista *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes* sólo publicará artículos originales y de calidad científica contrastada. Se velará estrictamente para que no se produzcan malas prácticas en la publicación científica, tales como la deformación o invención de datos, el plagio o la duplicidad. Los autores tienen la responsabilidad de garantizar que los trabajos son originales e inéditos, fruto del consenso de todos los autores y cumplen con la legalidad vigente y los permisos necesarios. Los artículos que no cumplan estas normas éticas serán descartados. Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Consejo de Redacción de *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes* no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos.

Declaración de privacidad. Los nombres, direcciones de correo-e, o cualquier otro dato de índole personal introducidos en esta revista se usarán solo para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito.

Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes se reseña en:

Repertorio de Medievalismo Hispánico y CSIC - ISOC

© Cátedra Alfonso X el Sabio, 2019

C/ San Francisco, 32

11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

Correo electrónico: alcanate@catedraalfonsox.es

© Editorial Universidad de Sevilla, 2019

C/ Porvenir, 27

41013 Sevilla

Tlf.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: eus4@us.es

Web: <https://www.editorial.us.es>

© De los textos: los autores, 2019

Printed in Spain - Impreso en España

I.S.S.N. 1579-0576

Depósito Legal: SE-4.266-2003

Diseño: Cortijo y Asociados

SUMARIO

XI SEMANA DE ESTUDIOS ALFONSÍES

La familia de Alfonso X

- 13 Fernando III, rey de Castilla y León
Carlos de AYALA MARTÍNEZ
Universidad Autónoma de Madrid
- 61 Beatriz de Suabia: su vida y su influencia en los reinados de
Fernando III y Alfonso X
Eduardo BAURA GARCÍA
Universidad CEU San Pablo
- 97 ‘Hermanos ofendidos’:
Contiendas fraternales en el reinado de Alfonso X
Richard KINKADE
University of Arizona
- 123 Los parientes aragoneses:
La reina doña Violante y Jaime I el Conquistador
J. Ángel SESMA MUÑOZ
Universidad de Zaragoza
Real Academia de la Historia
- 151 La sucesión de Alfonso X:
Fernando de la Cerda y Sancho IV
María Antonia CARMONA RUIZ
Universidad de Sevilla

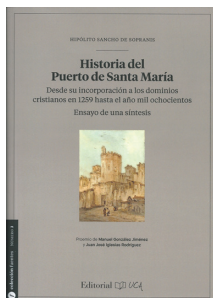
- 187 Alfonso X y su descendencia
Jaime de SALAZAR Y ACHA
Real Academia de la Historia
- 221 Afonso X e os seus Parentes Portugueses
José Augusto de SOTTOMAYOR-PIZARRO
Universidade do Porto

RESEÑAS

- 251 María Jesús FUENTE PÉREZ,
Violante de Aragón, reina de Castilla.
Alicia Inés MONTERO MÁLAGA
- 255 Julián GÓMEZ DE MAYA,
*De Al-Ricotí al rector Sabater:
estudios históricos sobre la Universidad de Murcia y sus antecedentes,*
Cristina STANCESCU
- 260 Hipólito SANCHO DE SOPRANIS
*Historia del Puerto de Santa María. Desde su incorporación a los dominios
cristianos en 1259 hasta el año mil ochocientos.*
Ensayo de una síntesis [1943]
Antonio AGUAYO COBO
- 267 Normas para la presentación de originales en la
revista *Alcanate. Revista de estudios alfonsíes*
- 273 Compromiso ético para publicación de artículos
- 279 Ethical commitment for the publication of articles



**Historia del Puerto de Santa María.
Desde su incorporación a los dominios cristianos en
1259 hasta el año mil ochocientos.
Ensayo de una síntesis [1943]**



Hipólito SANCHO DE SOPRANIS
*Historia del Puerto de Santa María.
Desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259
hasta el año mil ochocientos. Ensayo de una síntesis* [1943],
Proemio de Manuel González Jiménez
y Juan José Iglesias Rodríguez
Cádiz, Editorial UCA 2017, 455 páginas,
ISBN 978-84-9828-653-3

La reedición por parte de la Universidad de Cádiz de la monumental *Historia del Puerto de Santa María, desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 hasta el año mil ochocientos. Ensayo de una síntesis* de don Hipólito Sancho de Sopranis no hace sino corroborar la plena vigencia de la obra del que fue gran erudito e historiador portuense. Dicha obra, cuya primera edición vio la luz en el año 1943 publicada por la mítica Editorial Escélicer y la Diputación de Cádiz, tras haber obtenido el premio en el concurso convocado por la Diputación en dicho año, ha servido y aún continúa cumpliendo su labor de guía para todos aquellos historiadores o historiadores del Arte que nos hemos asomado a la Historia de El Puerto de Santa María. La nueva edición que de la obra hace la Editorial UCA –más bien una reimpresión en diferente formato– forma parte de la nueva colección *Fuentes*, siendo este el tercero de los volúmenes publicados.

Son varios los estudios y publicaciones que en los últimos años se están realizando tratando de poner en valor la obra del gran historiador que fue don Hipólito Sancho, entre los cuales hay que destacar la publicación de una monografía inédita sobre la Virgen de Consolación de Jerez, aparecida en esta misma colección *Fuentes* de la UCA¹, la edición de una obra fundamental y casi inen-

¹ Hipólito SANCHO DE SOPRANIS, *La Virgen de Consolación de Xerez de la Frontera: tradición, historia, devoción y arte*, edición y estudio introductorio a cargo de Antonio Aguayo Cobo y Jesús Antonio Serrano Plazuelo. Prólogo de Manuel Ravina Martín, Cádiz, Editorial UCA, 2017.



contrable como es *La introducción al estudio de la arquitectura en Xerez*, con una introducción de Fernando López Vargas-Machuca², o el Congreso que sobre la figura y la obra del historiador tuvo lugar entre Jerez y El Puerto de Santa María en el año 2015 y cuyas actas vieron la luz meses más tarde con el título de *El legado de Jano. Actas de las I Jornadas de Historia en Conmemoración del 50 aniversario del fallecimiento de Don Hipólito Sancho*, editadas conjuntamente por el Centro de Estudios Históricos Jerezanos, el Aula Menesteo y el Ayuntamiento de Jerez y coordinadas por Antonio Aguayo³. En dichas Jornadas participaron toda una serie de investigadores, especialistas tanto en Historia, Historia del Arte, así como archiveros y restauradores, coincidiendo todos ellos en la vigencia y actualidad de la figura del historiador.

En las referidas Jornadas, lejos de tratar la figura del erudito portuense de modo hagiográfico, exaltando su figura y ocultando la realidad del personaje, se trató desde un punto de vista científico, de poner en valor la figura del erudito e historiador portuense, señalando las sombras, que también las hubo y en abundancia, y las luces, mucho más abundantes, pero no únicas.

Uno de los errores que comete, y el que más críticas ha suscitado por parte de los investigadores que han venido tras él, y que de alguna manera han utilizado y siguen utilizando sus escritos, es la cantidad de errores a la hora de citar, cuando no omisiones flagrantes de las fuentes utilizadas, muchas veces citados, pero de forma incorrecta, equívoca, o simplemente omitiendo el lugar o archivo en que el documento aludido ha sido consultado, lo que pone en grave aprieto la continuidad de la investigación, o perder un tiempo muy importante en la localización, si es posible, de las fuentes citadas.

Hijo de su tiempo, como no podía ser de otra manera, los errores que comete, muchos de ellos son imputables a la metodología vigente, aunque tiene el indudable mérito de intentar salir de una tendencia localista que trata de exaltar la historia local hasta términos muchas veces rayanos en el ridículo, decantándose por una historia social, científica, que sólo unos pocos historiadores estaban llevando a cabo en ese momento.

Hombre de sólida formación universitaria, poseedor de la doble titulación de Filosofía y Letras y Derecho, que cursó en la prestigiosa Universidad de Deusto, manifiesta desde el inicio de su carrera una búsqueda de un método

² Hipólito SANCHO, *Introducción al estudio de la arquitectura en Xerez*, estudio introductorio a cargo de Fernando López Vargas-Machuca, Jerez de la Frontera, PeripiciasLibros, 2015.

³ Antonio AGUAYO COBO (ed.), *El legado de Jano. Actas de las I Jornadas de Historia. Conmemoración del 50 aniversario del fallecimiento de Don Hipólito Sancho*, Jerez de la Frontera, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera - CEHJ - Aula Menesteo, 2016.



científico, aplicado a la Historia, que le pueda llevar a conclusiones firmes y fidedignas, alejándose de leyendas y tradiciones, si estas no están lo suficientemente contrastadas con documentos que puedan dar fe de los hechos, como sucede en el caso de la Virgen de Consolación, rechazando de plano las leyendas de su hallazgo en el Golfo de Rosas por parte de un hipotético Micer Doménico Adorno, por no poder contrastarse dicha leyenda hasta época muy tardía, lo que le lleva a suponer que es una invención *a posteriori*, por parte de la familia Adorno. Significativo de cara a lo que después habría de ser su labor como historiador es ese primer opúsculo publicado en 1915, cuando tan sólo contaba veintidós años, titulado *El espíritu científico*, que había sido su alocución de apertura del curso en la Academia de Derecho y Literatura de la Universidad de Deusto. En esta primera obra se marca como objetivo una metodología, libre y sin prejuicios, como por ejemplo no adscribirse a una determinada escuela, no seguir un manual mediocre, o amontonar sin orden preciosos materiales sin darles una coherencia y sentido y, sobre todo, no apartarse del sentido común, de donde proceden todas las verdades. Asimismo, clama por una solidaridad intelectual, frente al individualismo del siglo XIX, que deberá tener su expresión en las publicaciones científicas en las diferentes revistas, con objeto de poner los logros al alcance de toda la comunidad científica. Por último, resalta el valor de la intuición, tal como había defendido Santo Tomás de Aquino. Este escrito, entendido como una declaración de intenciones, es fundamental de cara al análisis de la ingente obra que surgió de su pluma.

Una obra tan extensa como es la de Hipólito Sancho, casi quinientas publicaciones, en las que hay que incluir grandes monografías como la que nos ocupa, junto a pequeños artículos en revistas o incluso en periódicos, no es fácil que guarde una unidad, y sobre todo es casi imposible que conserve su vigencia toda por igual después de un periodo de tiempo tan dilatado.

A diferencia de otros historiadores locales, don Hipólito centra el objeto de sus investigaciones en tres ciudades diferentes de su entorno: El Puerto de Santa María, en primer lugar, pero también Cádiz y en gran medida y sobre todo en la última etapa de su vida, Jerez de la Frontera, realizando espléndidas aportaciones, aún vigentes y útiles en la actualidad.

Don Hipólito Sancho acomete su ingente labor de investigación con las ideas muy claras de lo que había de ser su método: alejarse de las fantasías y leyendas, cuando no falsificaciones de los hechos, mixtificadas en aras de las glorias locales. Pero, sobre todo, él tenía absolutamente claro que la historia no podía ni debía llevarse a cabo sin la consulta de las fuentes documentales, lo que suponía una exhaustiva búsqueda en los archivos de la zona, aunque bien es cierto que no pudo consultar todos aquellos que hubiera deseado, como es



el caso del archivo de la Casa de Medinaceli, que se encontraba en Madrid, que hubiera sido fundamental para la presente obra sobre El Puerto de Santa María. Tampoco consultó algunos de vital importancia, como eran el Archivo Histórico Nacional o el Archivo General de Simancas.

Si este criterio metodológico lo tenía absolutamente claro, no era menor la certeza que tenía acerca de los límites cronológicos que sus estudios habrían de tener. Nada de historias generales desde la prehistoria a nuestros días. Sus límites, como en el caso que nos ocupa de la *Historia del Puerto de Santa María*, comienzan con la conquista cristiana en 1259, y finaliza en 1800. Para la historia anterior a la fecha de la conquista eran precisos otros materiales, otra preparación y otro método de trabajo que él no poseía, y para la fecha posterior al fin del siglo XVIII, faltaba el rigor histórico que da la perspectiva, por lo que no podría escribir con imparcialidad, elemento necesario e imprescindible para un historiador.

Estos límites cronológicos que se marcó para su historia de El Puerto de Santa María, los llevó a rajatabla en todo el resto de su obra.

La *Historia del Puerto de Santa María, desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 hasta el año mil ochocientos. Ensayo de una síntesis*, fue publicada en 1943, cuando el autor contaba con cincuenta años de edad y se hallaba por tanto en plena madurez intelectual, y coincide con el momento en que poco a poco se le abren al voluntarioso y constante investigador —que trabaja aislado y sin el apoyo de ninguna institución— las puertas de las mejores revistas nacionales, tales como *Hispania*, *Sefarad*, *Estudios de Historia Social de España*, y tantas otras. Esta es probablemente la primera de las grandes obras de don Hipólito Sancho, a la que habrían de seguir otras muchas, algunas de ellas derivadas de esta publicación, profundizando en determinados aspectos que para el historiador no habían quedado suficientemente claros. En efecto, llama la atención las palabras de advertencia al lector, calificando la publicación de dicho monumental estudio de «labor incompleta y prematura. Incompleta ya que los apremios de espacio han impedido dar a los asuntos la extensión que demandaba su importancia, quedando apenas esbozado su estudio y muchos puntos, hubo necesidad de prescindir de ellos por completo; prematura, pues apenas mediadas las investigaciones emprendidas, ha sido necesario dejar en suspenso las conclusiones so pena de que ulteriores hallazgos documentales obligasen a modificarlas sustancialmente». El autor era consciente de que a pesar de su ingente producción anterior sobre El Puerto de Santa María, en la que se basa en gran parte la obra, esta adolece de una carencia fundamental, como es el no haber podido acceder a archivos fundamentales para la historia de la ciudad como era el de la Casa de Medinaceli.



A pesar de la coherencia narrativa del libro, éste resulta dispar en cuanto a sus contenidos y en cuanto a la metodología aplicada en cada uno de los apartados en los que divide el libro.

El libro I, *Los orígenes*, abarca los diez primeros capítulos de la obra, hasta la página 135 de la presente edición. Este apartado es el dedicado al origen y repoblación de la ciudad por parte de Alfonso X el Sabio hasta fines del siglo XV. Hay que subrayar el mérito de Hipólito Sancho al utilizar las *Cantigas* del Rey Sabio como fuente documental, aunque algunas de sus afirmaciones haya que verlas con extrema cautela, como señala en el proemio don Manuel González, cuyos estudios posteriores han corregido muchas de ellas.

Desde el capítulo IV al X se detiene en las múltiples vicisitudes de la villa, pasando de realengo a señorío, hasta que en 1341 llega a la familia de La Cerda, futuros duques de Medinaceli. No rehúye el historiador detenerse en las figuras de Juan de la Cosa y Cristóbal Colón, que acudió buscando el apoyo de los duques para sus empresas de ultramar. Prolija es la mención que hace de la vida religiosa a finales del siglo XV, aunque mucho menos en lo referente a la vida económica y la organización municipal.

El libro II, *La villa marítima y mercantil*, que consta de siete capítulos, se centra en el siglo XVI. Esta época viene marcada por las relaciones de la villa con el mundo atlántico, así como con el norte de África. El Puerto de Santa María ocupa una privilegiada posición estratégica entre el vecino reino de Portugal y las colonias africanas. Importante fue para la villa el que su río fuera elegido para internadero de las galeras reales a partir de 1540, lo que trajo como consecuencia la radicación en la villa de la residencia de los capitanes generales de galeras, aunque esta dualidad de jurisdicción conllevó importantes problemas para la población.

Gran importancia concede el historiador a las colonias de extranjeros, como son los genoveses, portugueses y flamencos, además de otras muchas comunidades provenientes de diferentes puntos de la Península.

El libro III, *La época de esplendor*. A lo largo de sus nueve capítulos recoge los momentos de auge económico que supone el siglo XVII. La vinculación de la villa con el comercio americano atrajo una enorme cantidad tanto de personas como de fortunas buscando hacer negocios al socaire del comercio atlántico, dando lugar al gran momento de prosperidad económica, sobre todo a partir de la segunda mitad de siglo. Este esplendor se vio truncado de manera momentánea por la invasión anglo-holandesa de la Bahía de Cádiz en 1702, con motivo de la Guerra de Sucesión.

No sólo se ocupa el autor de los hechos históricos, sino que da cumplida noticia de las reiteradas y continuas estancias de los duques de Medinaceli



en la villa, y sus consecuencias para la vida económica, pero también cultural, artística y sobre todo religiosa, de la cual, vía fundaciones, son en gran medida responsables los duques.

En el capítulo V se detiene en el derrumbamiento de la Iglesia mayor, y de su reedificación, haciendo mención al autor de la misma. De igual manera dedica una especial atención a los diferentes cargadores a Indias que habitan en la villa, y las casas construidas por ellos, de especiales características.

El libro IV, *El Iluminismo*. Probablemente el título más desgraciado del libro. Los seis capítulos de que consta este apartado están dedicados al siglo XVIII, y los cambios políticos acaecidos en El Puerto de Santa María por dos hechos fundamentales como son el traslado de la Casa de Contratación a Cádiz en 1717 y sobre todo la incorporación de la ciudad a la Corona en 1729, con los cambios en la administración local a que este hecho trascendente da lugar. Quisiéramos destacar en este último apartado la poca o nula consideración que el arte barroco de este momento tiene para el autor. Considera que es una etapa de decadencia, sin mérito alguno, despreciando, cuando no omitiendo, toda referencia al arte del momento. Para Hipólito Sancho, el arte barroco supone la degradación suprema del arte, salvando muy pocas obras, según su criterio.

El libro finaliza en 1800, ya que el autor considera que a partir de ese momento no es ecuánime un análisis histórico, y él, riguroso en sus métodos, quiere salvaguardar su objetividad, alejándose de opiniones que pudieran estar erradas, ya que considera que con menos de dos centurias no es posible el rigor histórico.

Un libro fundamental, básico e imprescindible, que se ha convertido por méritos propios en un referente en la historiografía de El Puerto de Santa María y de su zona de influencia. Un libro que, a pesar de los años transcurridos desde su publicación, sigue conservando el interés de sus conclusiones, muchas de ellas aún vigentes. Es cierto que en ocasiones el lector ha de pasar por alto el tono un tanto grandilocuente, rayano en ocasiones en lo épico, o saber espigar entre la pléyade de datos, no todos absolutamente necesarios, con que el autor puede llegar a fatigar al impaciente lector. Pero si éste dejando a un lado la paja superflua, sabe escoger el grano, el libro sigue manteniendo en gran parte el interés que ha hecho que varias generaciones de historiadores nos hayamos valido de este texto en el momento de iniciar una investigación. Difícil es que cualquier tema referido a El Puerto de Santa María, no tenga en el presente volumen la necesaria referencia.

La presente edición, llevada a cabo por la UCA, dentro de su nueva colección *Fuentes*, nada aporta a la historiografía de Hipólito Sancho. En realidad, se trata de una reimpresión de la llevada a cabo por la UCA en 2007, que supuso



el rescate de una obra prácticamente inencontrable. Se mantiene el proemio de Manuel González Jiménez y Juan José Iglesias, fundamental, por otro lado, para un correcto acercamiento al texto. Tan sólo se ha modificado el formato y por tanto la paginación, pasando de las 389 páginas de que constaba la anterior edición a 455 de la actual, debiendo actualizar los diferentes índices. Si bien es cierto que poco es lo aportado por la presente edición, la publicación una vez más de este libro viene a corroborar la vigencia que a día de hoy siguen manteniendo los escritos del gran historiador que fue don Hipólito Sancho, en la línea de las publicaciones aludidas, volviendo a poner al alcance de todos esta obra, de nuevo agotada.

Antonio AGUAYO COBO
Grupo de Investigación HUM726
“Ciudad, imagen y patrimonio”
Universidad de Cádiz



CASTILLO DE SAN MARCOS. EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)